



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2170/2003, de fecha 24 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora María Cecilia Sarmiento que renunció, se contrate al doctor Juan Mateo DIJOU (D.N.I. N° 25.876.790) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor (relator) para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 339/340 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION